

DÉCIMA. Incidencias y Recursos

Las presentes bases y convocatoria podrán ser impugnadas de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la convocatoria y sus bases, que agotan la vía administrativa, se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, a partir del día siguiente al de publicación de su anuncio en Boletín Oficial de la Provincia (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Asimismo, la Jurisdicción competente para resolver las controversias en relación con los efectos y resolución del contrato laboral será la Jurisdicción Social.

En lo no previsto en las bases, será de aplicación la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; y el Convenio Colectivo de los trabajadores del Ayuntamiento de Bielsa.

En Bielsa, a 2 de octubre de 2007.- El alcalde, Antonio Escalona Estévez

ANEXO I (MODELO DE INSTANCIA)

D. _____, con DNI n.º _____, y domicilio a efectos de notificación en _____,

EXPONE:

PRIMERO. Que ha examinado la convocatoria de la plaza de Auxiliar Administrativo a tiempo parcial, en régimen de personal laboral temporal, efectuada por el Ayuntamiento de Bielsa, publicada en el BOPH n.º....., de fecha.....

SEGUNDO. Que cree reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia, lo que se acredita con la documentación que se acompaña.

TERCERO. Que declara conocer las bases generales de la convocatoria relativas a las pruebas de selección de personal laboral temporal del Ayuntamiento de Bielsa.

Por todo ello, SOLICITA

Que se admita esta solicitud para las pruebas de selección de personal referenciada.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

El solicitante, Fdo.: _____

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Bielsa (Huesca)

ANEXO II (TEMARIO)

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. Principios Generales. Derechos y Deberes Fundamentales.

Tema 2.- La organización territorial de Estado en la constitución. Las Comunidades Autónomas. El Estatuto de Autonomía de Aragón.

Tema 3.- La organización de la Administración Pública en el ordenamiento español. La Administración del Estado. La organización ministerial.

Tema 4.- Derecho Administrativo. Concepto. Fuentes del Derecho Administrativo. Principios de actuación de la Administración Pública. Sometimiento de la Administración a la ley y al Derecho. El Procedimiento Administrativo: su significado y fases del procedimiento administrativo general.

Tema 5.- El acto administrativo: concepto, elementos y clases. Su motivación y notificación. Eficacia, validez y ejecución de los actos administrativos.

Tema 6.- La Administración Local. Entidades que comprende. Competencia y Régimen Jurídico.

Tema 7.- El Municipio: concepto. Organización municipal. Competencias. El alcalde, elección, deberes y atribuciones. El Pleno del Ayuntamiento y la Junta de Gobierno Local: atribuciones. La Comarca en Aragón.

Tema 8.- Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Las sesiones. Convocatoria y Orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 9.- Procedimiento administrativo local. Los actos y reglamentos locales. Comunicaciones y Notificaciones.

Tema 10.- La gestión de los servicios públicos locales.

Tema 11.- La Función pública local y su organización. Personal funcionario y laboral.

Tema 12.- Haciendas locales: clasificación de ingresos. Recursos tributarios.

Tema 13.- Los presupuestos locales. El régimen del gasto público local. La contabilidad de las Entidades Locales.

Tema 14.- Los bienes de las entidades Locales.

Tema 15.- Los derechos y deberes de los vecinos en el ámbito local. Información y participación ciudadana. El ciudadano como cliente y usuario de los servicios públicos.

Tema 16.- La atención al público. Acogida e información. Los servicios de información administrativa.

Tema 17.- La comunicación en la Administración: ideas generales. La comunicación telefónica y escrita. El expediente administrativo. Otras formas de comunicación. El uso correcto del lenguaje administrativo.

Tema 18.- El Registro de documentos. Concepto. El Registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos e instancias en oficinas públicas. La informatización de los registros.

Tema 19.- El archivo: Concepto. Clases de archivo y su funcionamiento. Principales criterios de ordenación. El derecho de los ciudadanos al acceso a archivos y registros.

Tema 20.- Informática: conceptos generales sobre ordenadores y el entorno Windows: manejo general, explorador de Windows, administración e impresoras, copias de seguridad. Procesador de textos, base de datos y hoja de cálculo. Internet, correo electrónico, etc..

AYUNTAMIENTO DE JACA

6539

EDICTO

«EXPLOTACIONES JACETANIA, S.L.», N.I.F. B22298582, representada por D. José María Royo Gabás, ha solicitado de esta Alcaldía licencia ambiental de actividad clasificada para «APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO DE USO PÚBLICO», a emplazar en la Plaza de Biscós, de la Ciudad de Jaca.

En cumplimiento del artículo 65, n.º 2, de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se abre información pública, por plazo de quince días para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina, de lunes a viernes, de 9 a 14 hs. en el Área de Urbanismo, Obras, Servicios y Medio Ambiente de este Ayuntamiento.

Jaca, a 3 de octubre de 2007.- El alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

6540

ANUNCIO

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el 3 de Octubre de 2007, aprobó, con carácter definitivo, la Modificación del Proyecto de Reparcelación del Sector I-B del Llano de la Victoria de Jaca, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto D. Rodolfo Pardos Castillo y visado por el C.O.A.A. de fecha 12 de julio de 2007, incorporando la alegación estimada.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 5/1999, de 25 de Marzo, Urbanística de Aragón.

Jaca, 4 de octubre de 2007.- El alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

6542

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificado por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos sancionadores que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, en el Ayuntamiento de Monzón-Departamento de Multas. Plaza Mayor, 4 de Monzón. Telf.: 974 400 700.

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Monzón, a 3 de octubre de 2007.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

Expdte	Fecha	Matrícula	Nombre	Población	Artículo	Precepto	Importe Euros
205/2007	20/01/2007	7017-CYR	SANTIAGO PALMA, JUAN CARLOS	MONTCADA I REIXAC	171,00,1A	RGC	40,00
877/2007	26/04/2007	1109-BSP	RIO FERNANDEZ, GABRIEL	CORBINS	154,00,1A	RGC	20,00
1037/2007	17/05/2007	9822-DNL	PEREZ HINOJOSA, JOSE	BARCELONA	094,2E,1A	RGC	40,00
1038/2007	17/05/2007	B-9065-UM	RABHI, ABDERRAHIM	CASTELLNOU DE SEANA	094,2A,1E	RGC	150,00
1129/2007	24/05/2007	4840-BSV	LASIERRA OLIVAN, CARLOS	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1147/2007	27/05/2007	2867-DFH	CEBALLOS GRACIA, MIGUEL	SANT PERE I SANT PAU	094,2E,1A	RGC	40,00
1237/2007	05/06/2007	9646-BCR	CASTIÑEIRA SANZ, YOLANDA	MONZON	094,2F,1A	RGC	40,00
1243/2007	06/06/2007	4276-DNV	BARA RIC, MARIA PILAR	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1246/2007	06/06/2007	0414-FPC	VIDEBRO, SL.	ZARAGOZA	094,2A,1D	RGC	40,00
1251/2007	07/06/2007	8727-DGT	LOPEZ DE MURILLAS ARAGON, ISMAEL	TOLOSA	094,2E,1A	RGC	40,00
1258/2007	07/06/2007	HU-7983-O	BAUTISTA GIMENEZ, EDUARDO	LERIDA	094,2A,1D	RGC	40,00
1282/2007	11/06/2007	5069-DWL	CADENAS CASTRO, CESAR	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1287/2007	11/06/2007	3725-CBJ	JULIAN ALPIN, ANA CRISTINA	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1290/2007	12/06/2007	7437-FPY	GASSULL ANTULIN, JAUME	CERVERA	080,01,2A	RGC	50,00
1291/2007	11/06/2007	5745-BFR	BRANCHADELL GRACIA, PATRICIA	MONZON	129,02,2A	RGC	150,00
1296/2007	12/06/2007	8521-BFH	ALLUE RIVERA, Mª JOSE	CASTEJON DEL PUENTE	094,2A,1D	RGC	40,00
1303/2007	14/06/2007	2551-BSP	TALLERES OCARRANZA CARS S L,	MALAGA	094,2C,1A	RGC	40,00
1306/2007	14/06/2007	HU-8409-O	CHEGLALI, MOURAD	MONZON	152,00,2A	RGC	60,00
1307/2007	14/06/2007	0134-CMH	EL KHABATI, CHEGDALI	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1309/2007	14/06/2007	7836-FJM	LAGO IBAÑEZ, DAVID	BARCELONA	059,01,1B	RGC	80,00
1326/2007	18/06/2007	HU-4559-P	RUBIO ALVAREZ, JOSE MANUEL	BARBASTRO	154,00,1A	RGC	20,00
1332/2007	18/06/2007	B-9252-JC	CASTILLON DUAL, ALFREDO	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	019,01,1A	OM	20,00
1338/2007	18/06/2007	B-2604-WJ	MARTOS MILLAN, EMILIO	BINEFAR	094,2C,1A	RGC	40,00
1343/2007	18/06/2007	8521-BFH	ALLUE RIVERA, Mª JOSE	CASTEJON DEL PUENTE	094,2D,1A	RGC	40,00
1346/2007	18/06/2007	B-6628-PU	CODIMA ESTEVE, ANA MARIA	MATARO	154,00,1A	RGC	20,00
1354/2007	20/06/2007	B-2208-TZ	DIAZ PRADO, JOSE MARIA	MONZON	094,2E,1A	RGC	40,00
1361/2007	18/06/2007	B-3719-PX	RABHI, HAFID	ALMACELLES	094,2E,1A	RGC	40,00
1363/2007	20/06/2007	5069-DWL	CADENAS CASTRO, CESAR	MONZON	154,00,1A	RGC	20,00
1364/2007	20/06/2007	HU-7086-P	RUBIO TRUC, MARIA BELLA	MONZON	154,00,1A	RGC	20,00
1389/2007	22/06/2007	5605-DGJ	ARTERO RIBERA, VALENTIN	HUESCA	50,01,1	RGC	100,00
1394/2007	22/06/2007	3563-FHT	JIMENEZ AGUD, JOSE FELIPE	ALCAÑIZ	094,2E,1A	RGC	40,00
1395/2007	23/06/2007	T-2634-BB	TORRES GONZALEZ, AGUSTIN	TARRAGONA	171,00,1A	RGC	40,00
1401/2007	23/06/2007	B-4591-VF	KAMODA, ARTUR	MANRESA	094,2F,1A	RGC	40,00
1413/2007	25/06/2007	8693-FCS	PENA LEIRA, PEDRO	CABANAS	152,00,2A	RGC	60,00
1417/2007	25/06/2007	B-0448-TN	PAREDES MARCOS, FRANCISCO JAVIER	HOSPITALET DE LLOBREGAT (EL)	034,01,1A	OM	60,00
1437/2007	28/06/2007	0203-FCX	IOAN, MORA FLORIN	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1443/2007	28/06/2007	7056-DHP	ANCA MARTINEZ, MARIA CONSUELO	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1453/2007	28/06/2007	HU-9982-M	AUTOMOTOR Y SERVICIOS SA,	LERIDA	094,2E,1A	RGC	40,00
1458/2007	28/06/2007	6957-DTD	DIAZ GARCIA, LUIS MIGUEL	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1473/2007	29/06/2007	7238-BTX	BONASTRE SAFONT, JORDI	LLEIDA	159,00,2A	RGC	40,00
1474/2007	29/06/2007	Z-1383-BS	BAJA LOPEZ, JOSE MANUEL	ZARAGOZA	094,2D,1A	RGC	40,00
1478/2007	02/07/2007	B-3719-PX	RABHI, HAFID	ALMACELLES	094,2A,1D	RGC	40,00
1479/2007	02/07/2007	4439-CMG	DIAZ GIL, ALEJANDRO	QUART DE POBLET	094,2C,1A	RGC	40,00
1487/2007	03/07/2007	2867-CWK	INVERSIONES DIXALU SL.,	LALUENGA	094,2A,1D	RGC	40,00
1494/2007	03/07/2007	8277-CXK	ARIZA FARFAN, CARLOS ALBERTO	SANTA COLOMA DE GRAMENET	094,2A,1D	RGC	40,00
1495/2007	04/07/2007	9281-FDL	IOANA BOTEZ, GETA	MONZON	094,2F,1A	RGC	40,00
1498/2007	05/07/2007	L-7162-AG	TEIXIDO CAPO, RAMON	LLEIDA	094,2A,1F	RGC	150,00
1499/2007	05/07/2007	6846-DRW	GIMENEZ GIMENEZ, JOSE RAMON	BARBASTRO	171,00,1A	RGC	40,00
1521/2007	07/07/2007	8265-DCV	BENCHLIN, SOUAD	LLEIDA	167,00,2A	RGC	60,00
1532/2007	10/07/2007	8345-DVK	CASAÑA MIR, JAVIER	BARBASTRO	167,00,2A	RGC	60,00
1534/2007	10/07/2007	4276-DNV	BARA RIC, MARIA PILAR	MONZON	094,2G,1J	RGC	40,00
1537/2007	14/07/2007	B-6908-SY	GALAN MANGADO, JOSE ALBERTO	VILANOVA I LA GELTRU	154,00,1A	RGC	20,00
1539/2007	16/07/2007	HU-0414-P	CASANOVA RODELLAR, MARIA PILAR	FRAGA	094,2C,1A	RGC	40,00
1541/2007	16/07/2007	7445-FFR	NAVARRETE HERRERA, MARIA ANGELES	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1546/2007	16/07/2007	0286-DDL	KASSIMI, ALAOU EL HASSAN	SAN BOI DE LLOBREGAT	154,00,1A	RGC	20,00
1553/2007	16/07/2007	8521-BFH	ALLUE RIVERA, Mª JOSE	CASTEJON DEL PUENTE	094,2C,1A	RGC	40,00
1555/2007	16/07/2007	9119-DXR	SALVATELLA ROIG, MARIA CARMEN	SILS	094,2C,1A	RGC	40,00
1556/2007	16/07/2007	4243-DBG	LECINENA GRACIA, MARTA	BARBASTRO	094,2A,1D	RGC	40,00
1571/2007	17/07/2007	8410-DGV	REVILLA CARRERA, JOSE DANIEL	MONZON	094,2D,1A	RGC	40,00
1572/2007	17/07/2007	HU-4223-O	PEREZ MORACHO, JORGE	MONZON	094,2F,1A	RGC	40,00
1574/2007	19/06/2007	4805-FMY	MISSATGERIA LA FRANJA S.L.,	LERIDA	50,01,1	RGC	100,00
1582/2007	18/07/2007	7955-DXV	ALVIROM SL.	ZARAGOZA	154,00,1A	RGC	20,00
1592/2007	19/07/2007	2276-BHM	VICIEN FERRER, MARIA LUISA	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1598/2007	19/07/2007	HU-8743-G	BIZCARRA EZQUERRA, ROSA MARIA	MONZON	094,2C,1A	RGC	40,00
1599/2007	19/07/2007	2095-BDC	SORIANO RODRIGUEZ, RITA SOCORRO	TARRAGONA	094,2C,1A	RGC	40,00
1602/2007	19/07/2007	Z-4472-AM	SERHIR, ABDELGHANI	SOLERAS (EL)	094,2F,1A	RGC	40,00
1611/2007	19/07/2007	6539-CFW	MARTIN MONTERO, JOSE ANTONIO	VALVERDE DEL CAMINO	094,2C,1A	RGC	40,00
1633/2007	18/07/2007	9270-CDJ	EL BALI, HABIBA	MONZON	154,00,1A	RGC	20,00
1635/2007	19/07/2007	4142-DHJ	GONZALEZ SANCHEZ, MARIA CARMEN	TERRASSA	019,01,1A	OM	20,00

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificado por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos sancionadores que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Ayuntamiento de Monzón-Departamento de Multas. Plaza Mayor, 4 de Monzón. Telf.: 974 400 700.

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Monzón, a 3 de octubre de 2007.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.